

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	72795
Número de orden de compra a modificar:	30281
Entidad compradora:	UNIDAD DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS
Nombre del solicitante:	Andrea Carolina Carrasco Ramirez
Proveedor:	Subatours S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	Tiquetes Aéreos
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2019-03-26 15:14:00

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2019-03-30	2019-04-30
Teléfono de la entidad		3770607

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
27769	Unidad de Búsqueda Personas desaparecidas	CDP-418	CDP	418

## Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	tqa01-Suministro de Tiquetes Aéreos.	1.0	Unidad	64240057.00	CDP-418	64240057.00

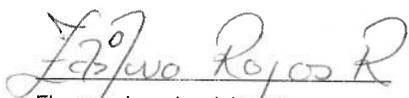
g  
V<sup>o</sup>

## Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

### Detalle o justificación de la aclaración

La Subdirectora de Gestión Humana supervisora de la OC 30281 de 2018 solicitó mediante el memorando UBPD-22032019-220-3-408 de 2019 la prórroga del plazo de la misma hasta el 30/04/2019, justificándolo así: "Lo anterior, por cuanto aún quedan recursos por ejecutar de la Orden de compra y adicionalmente se encuentran dos (2) tiquetes pendientes de revisión o reembolso, producto de cancelación de comisiones.". Teniendo en cuenta lo anterior en cumplimiento del inciso 3º del art 40 de la Ley 80/1993 que dispone "(...) En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta ley y a los de la buena administración" y con el fin de dar continuidad al servicio contratado se acuerda prorrogar el plazo de esta OC

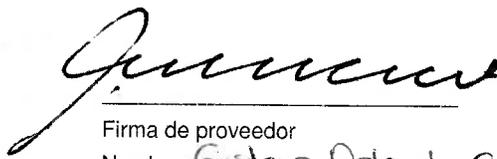


Firma ordenador del gasto

Nombre: *Edilma Rojas Rojas*

Documento: *52.174.197*

*VCS*



Firma de proveedor

Nombre: *Gustavo Delgado Garavito*

Documento: *17.020.189*

MEMORANDO

Número de Radicación UBPD- 22032019-220-3-408

Bogotá D.C., 22 de marzo de 2019

*Dany*

**PARA:** EDILMA ROJAS ROJAS – Secretaria General

**DE:** ANDREA CAROLINA CARRASCO RAMÍREZ, Subdirectora de Gestión Humana

**ASUNTO:** Prórroga Orden de Compra 30281 Tiquetes Aéreos con Subatours S.A, para los servidores de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado – UBPD.

Respetada doctora Edilma:

De manera atenta, solicito la modificación (prórroga) de la Orden de Compra 30281 de Tiquetes Aéreos con la empresa Subatours S.A., la cual vence el próximo 31 de marzo de 2019, hasta el 30 de abril del 2019.

Lo anterior, por cuanto aún quedan recursos por ejecutar en la Orden de compra y adicionalmente se encuentran dos (2) tiquetes pendientes de revisión o reembolso, producto de cancelación de comisiones.

Cordial saludo,



ANDREA CARRASCO RAMÍREZ  
Subdirectora de Gestión Humana

Proyectó: Fabián Camilo Rocha 

(/)

> Inicio (/)

« Regresar

> Registros

## > SUBATOURS SAS

REGISTRO MERCANTIL  
 REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

[Estado de su Trámite](#)

> (/RutaNacional)

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

[Cámaras de Comercio](#)

> (/Home/DirectorioRenovacion)

[Formatos CAE](#)

> (/Home/FormatosCAE)

[Recaudo Impuesto de Registro](#)

> (/Home/CamReclmpoReg)

Sigla

Cámara de comercio BOGOTA

Identificación NIT 800075003 - 6



### Registro Mercantil

Compr:

(<http://linea.ccb.org.co/certii>)

Representantes Legales

Numero de Matricula 384965

Último Año Renovado 2018

Fecha de Renovacion 20180327

Fecha de Matricula 19890915

Fecha de Vigencia Indefinida

Estado de la matricula ACTIVA

Fecha de Cancelación

Tipo de Sociedad SOCIEDAD COMERCIAL

Tipo de Organización SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS

Categoría de la Matricula SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL

Empleados 71

Afiliado S

Beneficiario Ley 1780? N

#### Actividades Económicas

**7911** Actividades de las agencias de viaje

**7912** Actividades de operadores turisticos

**8230** Organizacion de convenciones y eventos comerciales

**4921** Transporte de pasajeros



Acceso Privado

Corrección de Información Propietario / Establecimientos, agencias o

ENVIAR

(/)

> [Inicio \(/\)](#)

> [Registros](#)

[Estado de su Trámite](#)

> ([/RutaNacional](#))

[Cámaras de Comercio](#)

> ([/Home/DirectorioRenovacion](#))

[Formatos CAE](#)

> ([/Home/FormatosCAE](#))

[Recaudo Impuesto de Registro](#)

> ([/Home/CamReclmpReg](#))

Razon Social ó Nombre	NIT o Núm Id.	Cámar:
CENTRO MAYOR	-	BOGOTA
OFICINA AV 127	-	BOGOTA
OFICINA TERMINAL DE TRANSPORTE	-	BOGOTA
SUBATOURS	-	BOGOTA

Mostrando registros del 1 al 4 de un total de 4 registros

Anterior



Siguiente



## Registro de Proponentes

Cámara de Comercio BOGOTA  
Proponente RUP

Número de Inscripción RUP 000000017584

Fecha de Renovación 20180407

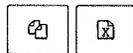
Fecha de Inscripción 20090916

Fecha de Cancelación

Estado del Proponente NORMAL

Clasificación UNSCP	Información Contratos, Multas y Sanciones
Noticias	
<a href="#">Contratos (231)</a>	>
<a href="#">Multas (0)</a>	>
<a href="#">Sanciones (0)</a>	>

### Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o la Situación de Control



Razon Social ó Nombre

NIT o Núm Id.

Dorr

Ningún dat

Mostrando registros del 0 al 0 de un total de 0 registros

Anterior

Siguiente

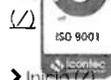


Acceso  
Privado

Correo electrónico

Contraseña

ENVIAR



- » [Web de Confecámaras \(http://www.confecamaras.org.co\)](http://www.confecamaras.org.co)
- » [Consulta de Uso de Suelos - IUS \(https://ius.confecamaras.co/Map\)](https://ius.confecamaras.co/Map)
- » [Registro Nacional de Turismo - RNT \(http://rnt.confecamaras.co\)](http://rnt.confecamaras.co)
- » [Reporte de Entidades del Estado - RUP \(https://ree.rues.org.co\)](https://ree.rues.org.co)
- » [Registro de Garantías Mobiliarias \(http://www.garantiasmobiliarias.com.co\)](http://www.garantiasmobiliarias.com.co)
- » [Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza \(http://runeol.rues.org.co/\)](http://runeol.rues.org.co/)
- » [Sistema de Inspección, Vigilancia y Control de los Municipios y Camaras de Comercio \(http://ivc.confecamaras.co/\)](http://ivc.confecamaras.co/)



» [Registros](#)

[Estado de su Trámite](#)

» [/RutaNacional](#)

[Cámaras de Comercio](#)

» [/Home/DirectorioRenovacion](#)

[Formatos CAE](#)

» [/Home/FormatosCAE](#)

[Recaudo Impuesto de](#)

[Registro](#)

» [/Home/CamReclmpReg](#)



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS  
FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 26 de marzo de 2019, a las 17:14:12, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	8000750036
Código de Verificación	8000750036190326171412

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

  
**SORAYA VARGAS PULIDO**  
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

### CERTIFICADO ORDINARIO No. 124546229



WEB

17:16:09

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 26 de marzo del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SUBATOURS SAS identificado(a) con NIT número 8000750036:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

### Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 17:18:58 horas del 26/03/2019, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **17020189**

Apellidos y Nombres: **DELGADO GARAVITO GUSTAVO**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Avenida el Dorado N° 75 - 25  
Barrio Modelia, Bogotá DC  
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:00 pm - 5:00 pm  
Línea de Atención al Ciudadano - Bogotá D.C 5159700 / 30555  
Resto del país: 018000 910 112  
Requerimientos ciudadanos 24 horas  
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co.



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional



Portal Único de Contratación



Gobierno en Línea

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES  
CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 124547204



WEB

17:26:40

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 26 de marzo del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GUSTAVO DELGADO GARAVITO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 17020189:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS  
FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 26 de marzo de 2019, a las 17:29:18, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	71020189
Código de Verificación	71020189190326172918

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

  
**SORAYA VARGAS PULIDO**  
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB



Bogotá D.C 26 de Marzo de 2019

Señores:

**UNIDAD DE BUSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS EN EL CONTEXTO Y EN RAZON DEL CONFLICTO ARMADO**

**Atn: Fabián Camilo Rocha Martínez**

Calle 40 A No. 13-09/13

Bogotá D.C

Apreciados Señores:

En mi calidad de Revisor Fiscal de la sociedad **SUBATOURS SAS**, identificada con **NIT 800.075.003-6** y con domicilio en la ciudad de Bogotá, certifico que la sociedad viene cumpliendo con las obligaciones de pagos parafiscales y Seguridad Social y ha cumplido de forma oportuna y completa con el pago del impuesto sobre la renta para le Equidad (CREE) y demás obligaciones legales que les corresponde de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y el artículo 23 de ley 1150 de 2007.

Certifico que los últimos seis (6) meses esta empresa se encuentra a paz y salvo por dichos conceptos.

Cordialmente;

**MAGDA LUCIA FRANCO ORTEGÓN.**

Revisor Fiscal

T. P- 46051-T.

PRINCIPAL  
Carrera 92 No. 147B - 68  
Of. 204 - 207  
PBX: (571) 680 39 99  
Fax: (571) 680 0439  
Bogotá, D.C., Colombia

NIZA  
Av. Calle 127 No. 71B - 06  
PBX: (571) 613 1655  
Fax: (571) 613 1674  
Bogotá, D.C., Colombia

CENTRO MAYOR  
Centro Comercial Local - 3001  
PBX: (571) 805 1266 / 805 1305  
Bogotá, D.C., Colombia

TERMINAL DE TRANSPORTE  
Diag. 23 No. 69 - 60 Módulo 3 Of. 214  
PBX: (571) 429 7505  
Bogotá, D.C., Colombia

COLÓN / PANAMA  
Calle 7A / Av. 5ta. Lote 6,  
Manzana 40 Francefield  
PBX: 661 37687  
Panamá

**DATOS GENERALES DEL APORTANTE**

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
HIT 800075003	6	SUBATOURS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	UNICA	CRA 92 No. 147 B-68 OFC 206	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6803999	Si

**DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION**

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2019-02	2019-03	419389601	8489550618	E	2019/03/04	2019/03/01	BANCO DAVIVIENDA	0	\$16,257,10

**RESUMEN DE PAGO**

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				36	\$9,456,200	\$0	\$0	\$9,456,20
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	\$570,000	\$0	\$0	\$570,00
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	13	\$3,751,700	\$0	\$0	\$3,751,70
PORVENIR	230301	800,224,808	8	16	\$4,110,500	\$0	\$0	\$4,110,50
PROTECCION	230201	800,229,739	0	5	\$1,024,000	\$0	\$0	\$1,024,00
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				38	\$633,800	\$0	\$0	\$633,80
COLMENA	14-25	800,226,175	3	38	\$633,800	\$0	\$0	\$633,80
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				37	\$2,390,500	\$0	\$0	\$2,390,50
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	37	\$2,390,500	\$0	\$0	\$2,390,50
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				38	\$3,301,600	\$0	\$0	\$3,301,60
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	\$1,000,000	\$0	\$0	\$1,000,00
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	12	\$572,400	\$0	\$0	\$572,40
CRUZ BLANCA	EPS023	830,009,783	0	2	\$149,500	\$0	\$0	\$149,50
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	3	\$236,000	\$0	\$0	\$236,00
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	6	\$439,500	\$0	\$0	\$439,50
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	1	\$33,200	\$0	\$0	\$33,20
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	13	\$871,000	\$0	\$0	\$871,00
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	\$285,000	\$0	\$0	\$285,00
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	3	\$285,000	\$0	\$0	\$285,00
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				3	\$190,000	\$0	\$0	\$190,00
SENA	PASENA	899,999,034	1	3	\$190,000	\$0	\$0	\$190,00
<b>TOTAL</b>				<b>38</b>	<b>\$16,257,100</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$16,257,10</b>

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2019/03/12

HORA: 11:37:14

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: nPEBE708uD

OPERACION: AA19191527

PAGINA: 1

\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios.

Renueve su matrícula mercantil a más tardar el 1 de abril de 2019 y evite sanciones de hasta 17 S.M.L.M.V.

\*\*\*\*\*

Este certificado fue generado electrónicamente y cuenta con un código de verificación que le permite ser validado solo una vez, ingresando a [www.ccb.org.co](http://www.ccb.org.co)

\*\*\*\*\*

Recuerde que este certificado lo puede adquirir desde su casa u oficina de forma fácil, rápida y segura en [www.ccb.org.co](http://www.ccb.org.co)

\*\*\*\*\*

Para su seguridad debe verificar la validez y autenticidad de este certificado sin costo alguno de forma fácil, rápida y segura en [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos/](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos/)

\*\*\*\*\*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : SUBATOURS SAS  
N.I.T. : 800075003-6  
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00384965 DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 1989

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :27 DE MARZO DE 2018

\*\*\* CONTINUA \*\*\*

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2019/03/12

HORA: 11:37:14

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: nPEBE708uD

OPERACION: AA19191527

PAGINA: 2

\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

\*\*\*\*\*

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018  
ACTIVO TOTAL : 22,074,819,418  
TAMAÑO EMPRESA : MEDIANA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 92 NO. 147 B - 68 OF 206  
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.  
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : subatours@subatours.com.co  
DIRECCION COMERCIAL : CR 92 NO. 147 B - 68 OF 206  
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.  
EMAIL COMERCIAL : subatours@subatours.com.co

CERTIFICA:

CONSTITUCION: E.P. NO. 2.560, NOTARIA 34 DE BOGOTA DEL 6 DE SEPTIEMBRE DE 1.989, ACLARADA POR E.P. NO. 2.633 NOTARIA 34 DE BOGOTA DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 1.989, INSCRITAS EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 1.989, BAJO EL NUMERO 274.959 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL, DENOMINADA: "SUBATOURS LTDA."

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 09 DE LA JUNTA DE SOCIOS , DEL 04 DE OCTUBRE DE 2004, INSCRITA EL 12 DE OCTUBRE DE 2004 BAJO EL NUMERO 119064 DEL LIBRO VI, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA DECRETO LA APERTURA DE UNA SUCURSAL EN : BOGOTA.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO 38 DE LA JUNTA DE SOCIOS DEL 22 DE OCTUBRE DE 2013, INSCRITA EL 24 DE OCTUBRE DE 2013 BAJO EL NUMERO 01776319 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFIACDA BAJO EL NOMBRE DE: SUBATOURS SAS.

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
3241	3- XI- 1989	34 BOGOTA	13-IX-1990 NO. 304698

\*\*\* CONTINUA \*\*\*

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2019/03/12

HORA: 11:37:14

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: nPEBE708uD

OPERACION: AA19191527

PAGINA: 3

\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

\*\*\*\*\*

2374 18--IX- 1990 34 BOGOTA 19-IX-1990 NO. 305264

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0003126	1997/09/04	NOTARIA 59	1997/09/09	00601037
0003009	2001/10/20	NOTARIA 34	2001/12/17	00806527
0000278	2003/02/11	NOTARIA 59	2003/02/14	00866448
0001561	2004/06/10	NOTARIA 59	2004/06/18	00939769
0003544	2005/12/09	NOTARIA 59	2005/12/16	01026730
2744	2010/12/02	NOTARIA 59	2010/12/10	01434918
38	2013/10/22	JUNTA DE SOCIOS	2013/10/24	01776319
39	2015/03/18	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2015/04/07	01927610
40	2015/08/31	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2015/09/01	02015694

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL A. ORGANIZAR Y PROMOVER PLANES TURÍSTICOS PARA SER OPERADOS DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL. B OPERAR DENTRO DEL PAÍS PLANES TURÍSTICOS PROGRAMADOS POR LAS AGENCIAS DE VIAJES DEL EXTERIOR Y DEL PAÍS. C PRESTAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE PRIVADO; ADEMÁS DE LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS TALES COMO EQUIPOS DE CAZA Y PESCA, BUCEO Y OTROS EQUIPOS DEPORTIVOS. D PRESTAR EL SERVICIO DE GUÍA CON PERSONAS CARNETIZADAS POR LA CORPORACIÓN NACIONAL DE TURISMO. E RESERVAR, COMPRAR Y VENDER PASAJES NACIONALES E INTERNACIONALES PARA CUALQUIER MEDIO DE TRANSPORTE. F PRESTAR EN SERVICIO DE CAMBIO DE MONEDA DE ACUERDO A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES; Y EL ALQUILER DE VEHÍCULOS. EN DESARROLLO DE ESTA ACTIVIDAD, PODRÁ LA SOCIEDAD ADEMÁS DE LOS EXPUESTOS, RECIBIR O DAR DINERO EN MUTUO, CONSTITUIR CUALQUIER TIPO DE OBLIGACIONES, PARTICIPAR EN CUALQUIERA OTRAS SOCIEDADES AFINES, EN FIN

\*\*\* CONTINUA \*\*\*

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2019/03/12

HORA: 11:37:14

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: nPEBE708uD

OPERACION: AA19191527

PAGINA: 4

\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

\*\*\*\*\*

REALIZAR TODOS AQUELLOS ACTOS O O CONTRATOS QUE CREA NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO. G ORGANIZAR, PROMOVER Y VENDER PLANES TURÍSTICOS PARA SER OPERADOS FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL POR SUS CORRESPONSALES O AGENTES, PERO BAJO SU RESPONSABILIDAD H PROMOVER Y VENDER PLANES TURÍSTICOS NACIONALES E INTERNACIONALES PROGRAMADOS POR LOS OPERADORES Y MAYORISTAS. I TRAMITAR Y/O PRESTAR ASESORÍAS A LOS VIAJEROS EN LA OBTENCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA. J PRESTAR LA ATENCIÓN Y ASISTENCIA PROFESIONAL AL USUARIO. K FOMENTAR EN EL EXTERIOR EL TURISMO HACIA COLOMBIA, PROMOVRIENDO PLANES TURÍSTICOS RECEPTIVOS. L RESERVAR HABITACIONES Y DEMÁS SERVICIOS TURÍSTICOS NACIONALES E INTERNACIONALES. M OPERAR TURISMOS RECEPTIVO Y/O NACIONAL EN UN DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE. N. VENTA DE TIQUETES AÉREOS EN TODAS LAS RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES OFRECIDAS EN EL MERCADEO GLOBAL POR LAS AEROLÍNEAS DEL MUNDO DEBIDAMENTE AUTORIZADAS POR LAS AUTORIDADES PERTINENTES. O. NEGOCIACIÓN DE CONDICIONES DE OPERACIÓN, TARIFFAS ETC., CON OPERADORES LOCALES E INTERNACIONALES EN CUALQUIER REGIÓN DEL MUNDO, EN CALIDAD DE REPRESENTANTES MAYORISTAS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS. P. ORGANIZACIÓN, PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PLANES TURÍSTICOS EN LA MODALIDAD DE MAYOREO PARA VENTA DIRECTA A LAS AGENCIAS DE VIAJES MINORITARIAS O A OTROS MAYORISTAS E, IGUALMENTE, COMPRA A CUALQUIER OTRO OPERADOR O MAYORISTAS SEGÚN SE REQUIERA. Q. ASESORÍA, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE CONGRESOS, CONVENCIONES, SIMPOSIOS, SEMINARIOS Y TODA CLASE DE EVENTOS EMPRESARIALES Y PRIVADOS DE LA PARTICIPACIÓN MASIVA. R. PARTICIPACIÓN EN TODA CLASE DE LICITACIONES DE LOS SECTORES OFICIAL Y PRIVADO, CELEBRACIÓN DE TODO TIPO DE CONTRATOS DE PROVISIÓN DE TIQUETES AÉREOS, TERRESTRES O DE OTROS MEDIOS DE TRANSPORTE Y DE SERVICIOS TURÍSTICOS EN GENERAL. S. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTES OPERADOS CON EQUIPOS PROPIOS O RENTADOS, VUELOS CHARTER, TRANSPORTES TERRESTRES, FÉRREOS, MARÍTIMOS, FLUVIALES O LACUSTRE, ADEMÁS DE VENTA DE TIQUETES EN CUALQUIER MEDIO

\*\*\* CONTINUA \*\*\*

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2019/03/12

HORA: 11:37:14

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: nPEBE708uD

OPERACION: AA19191527

PAGINA: 5

\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

\*\*\*\*\*

DE TRANSPORTE REGULAR O PRIVADO. T. ASESORÍA Y TRÁMITE DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y VISADOS EXIGIDOS A NACIONALES COLOMBIANOS PARA VIAJAR A OTROS PAÍSES. U. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TURISMO RESPECTIVO EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL, GUIANZA ESPECIALIZADA, ALQUILER DE HOTELES, FINCAS Y TODO TIPO DE ALOJAMIENTOS CERTIFICADOS POR LOS ENTES PERTINENTES. V. EN DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD, LA EMPRESA PODRÁ CONSTITUIR CUALQUIER TIPO DE OBLIGACIONES, PARTICIPAR EN OTRAS SOCIEDADES, REALIZAR CONVENIOS, ACUERDOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO, ABRIR SUCURSALES, NUEVAS OFICINAS CON EL MISMO U OTROS NOMBRES, NOMBRAR REPRESENTANTES DE SU PRODUCTO A NIVEL LOCAL Y EN EL EXTERIOR Y, ASÍ MISMO SER REPRESENTANTE DE OPERADORES, HOTELES, SOCIEDADES, PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS CUANDO ASÍ LO CONSIDERE ÚTIL PARA SUS MISIÓN. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD. ACTIVIDAD DE ÁREAS DE VENTAS DE SERVICIO DE CATERING.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

7911 (ACTIVIDADES DE LAS AGENCIAS DE VIAJE)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

7912 (ACTIVIDADES DE OPERADORES TURÍSTICOS)

OTRAS ACTIVIDADES:

8230 (ORGANIZACIÓN DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES)

4921 (TRANSPORTE DE PASAJEROS)

CERTIFICA:

CAPITAL:

\*\*\* CONTINUA \*\*\*

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2019/03/12

HORA: 11:37:14

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: nPEBE708uD

OPERACION: AA19191527

PAGINA: 6

\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

\*\*\*\*\*

\*\* CAPITAL AUTORIZADO \*\*

VALOR : \$300,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 30,000.00
VALOR NOMINAL : \$10,000.00

\*\* CAPITAL SUSCRITO \*\*

VALOR : \$300,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 30,000.00
VALOR NOMINAL : \$10,000.00

\*\* CAPITAL PAGADO \*\*

VALOR : \$300,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 30,000.00
VALOR NOMINAL : \$10,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ SUPLENTE, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

\*\* NOMBRAMIENTOS \*\*

QUE POR ACTA NO. 38 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 22 DE OCTUBRE DE 2013, INSCRITA EL 24 DE OCTUBRE DE 2013 BAJO EL NUMERO 01776319 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REPRESENTANTE LEGAL

DELGADO GARAVITO GUSTAVO

C.C. 000000017020189

QUE POR ACTA NO. 39 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 18 DE MARZO DE 2015, INSCRITA EL 7 DE ABRIL DE 2015 BAJO EL NUMERO 01927613 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

\*\*\* CONTINUA \*\*\*

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2019/03/12

HORA: 11:37:14

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: nPEBE708uD

OPERACION: AA19191527

PAGINA: 7

\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

\*\*\*\*\*

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	
DELGADO GARCIA MARTHA LILIANA MARIA	C.C. 000000052588348

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLOS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. FACULTAR AL REPRESENTANTE LEGAL Y AL SUPLENTE, PARA OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRESTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER POR PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA:

\*\* REVISOR FISCAL \*\*

QUE POR ACTA NO. 0000015 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 17 DE FEBRERO DE 2006, INSCRITA EL 28 DE FEBRERO DE 2006 BAJO EL NUMERO 01041189 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	
FRANCO ORTEGON MAGDA LUCIA	C.C. 000000039777219

CERTIFICA:

\*\*\* CONTINUA \*\*\*

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2019/03/12

HORA: 11:37:14

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: nPEBE708uD

OPERACION: AA19191527

PAGINA: 8

\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

\*\*\*\*\*

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE : SUBATOURS

MATRICULA NO : 00384966 DE 15 DE SEPTIEMBRE DE 1989

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 27 DE MARZO DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018

DIRECCION : CR 92 NO. 147 B - 68

TELEFONO : 6803999

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL : subatours@subatours.com.co

\*\*\*\*\*

NOMBRE : OFICINA TERMINAL DE TRANSPORTE

MATRICULA NO : 01990662 DE 12 DE MAYO DE 2010

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 27 DE MARZO DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018

DIRECCION : TV 66 NO. 65 - 11 OF 214

TELEFONO : 4297505

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL : SUBATOURS@SUBATOURS.COM.CO

\*\*\*\*\*

NOMBRE : OFICINA AV 127

MATRICULA NO : 01990665 DE 12 DE MAYO DE 2010

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 27 DE MARZO DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018

DIRECCION : CR 71 B NO. 06 AV 127

TELEFONO : 6131655

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL : subatours@subatours.com.co

\*\*\*\*\*

NOMBRE : CENTRO MAYOR

MATRICULA NO : 02063444 DE 8 DE FEBRERO DE 2011

\*\*\* CONTINUA \*\*\*

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2019/03/12

HORA: 11:37:14

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: nPEBE708uD

OPERACION: AA19191527

PAGINA: 9

\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

\*\*\*\*\*

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 27 DE MARZO DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018

DIRECCION : CL 38 A SUR NO. 38 D - 50 LC 3001

TELEFONO : 6803999

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL : SUBATOURS@SUBATOURS.COM.CO

\*\*\*\*\*

CERTIFICA:

De conformidad con lo establecido en el código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de la correspondiente anotación. Siempre que no sean objeto de recurso. Los sábados no son tenidos en cuenta como días hábiles para la Cámara de Comercio de Bogotá.

\* \* \* EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE \* \* \*

\* \* \* FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO \* \* \*

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS

FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 29 DE AGOSTO DE 2018

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

\*\*\* CONTINUA \*\*\*

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2019/03/12

HORA: 11:37:14

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: nPEBE708uD

OPERACION: AA19191527

PAGINA: 10

\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

\*\*\*\*\*

RECUERDE INGRESAR A [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

\*\*\*\*\*

\*\* ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. \*\*

\*\*\*\*\*

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,  
VALOR : \$ 0

\*\*\*\*\*

Para verificar que el contenido de este certificado corresponda con la información que reposa en los registros públicos de la Cámara de Comercio de Bogotá, el código de verificación puede ser validado por su destinatario solo una vez, ingresando a [www.ccb.org.co](http://www.ccb.org.co)

\*\*\*\*\*

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

\*\*\*\*\*

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.